

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD



Vallenar,

2 2 AGO. 2016

DECRETO EXENTO № 2467

VISTOS

- Decreto Exento Nº3973 de fecha 31 Julio 2013, que delega firmas del Sr. Alcalde.
- E.Mail de fecha 19 Agosto 2016 de Jefa Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- Autorizase entregar fondos a rendir a funcionaria que se indica, por concepto de actividad que realizará el Bienestar Atención Primaria de Salud, con la finalidad de adquirir 03 cadenas de oro 18 k. con medalla circular y 01 reloj smartwatch con conexión a androi, para reconocimiento a funcionarios con más de 30 años de servicio:
- Doña Carolina Ramos Torres

Rut N°15.028.106-7

- 2) El valor asignado corresponde a la suma de \$ 689.000.- (seiscientos ochenta y nueve mil pesos).
- 3) Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS

REGISECRETARIA MUNICIPAL

DRA.PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

PALIDAD OF

SECRETARIA

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Jefe de Administración y Finanzas
- Encargada de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes V

NFR/Dra.PSG/GRT/pah